



22 de octubre de 2020  
R-6008-2020

**MANIFIESTO:**  
**Rectoría de la Universidad de Costa Rica**  
**Frente a eventuales recortes al presupuesto del Ministerio de Cultura y**  
**Juventud**

**RESULTANDO:**

**Primero:** En toda sociedad el cuidado y cultivo de su cultura, en sus manifestaciones diversas y en cualquiera de sus conceptualizaciones posibles: tónica, histórica, mental, estructural o simbólica; constituye deber esencial, no solo para su preservación sino, ante todo, para garantizar la mejora civilizatoria y humana, en la que, sin la menor duda, el Estado debe estar comprometido.

**Segundo:** La importancia de la cultura, su necesario valor social, intangible y múltiple, no siempre es comprendido por los diversos actores responsables de su fortalecimiento, cuidado y desarrollo estratégico; siendo que más bien, por una limitada capacidad epistémica o por ideología, terminan banalizando o discriminando algunas de sus manifestaciones, sin entender que ella es, en su riqueza total, el escenario cualitativo en el que todo recobra sentido y significado en una sociedad, otorgando incluso identidad a sus miembros.

**Tercero:** En el caso particular de Costa Rica, el Estado, que somos todos y no solo el gobierno, ha puesto soberana y responsablemente en manos del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) el resguardo y la promoción del acervo, el patrimonio y el desarrollo cultural. Pero más aun, comprendiendo a la población joven como eje prospectivo que garantiza la potenciación cultural, como producto de un proceso de formación estratégicamente definido, para el que son indispensables las condiciones materiales requeridas.

**Cuarto:** Pese a lo anterior, la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, en el proceso de aprobación de Presupuesto Nacional de la República 2021, en la sesión del 21 de octubre de 2020, aprobó la moción 72 con la que preliminarmente se define aplicar un recorte presupuestario al Ministerio de Cultura y Juventud por más de 4 mil millones de colones, lo que equivale a una reducción del 14,5 % del presupuesto 2020.

**Quinto:** La inminente e irreparable afectación de este recorte en los proyectos



R-6008-2020  
Página 2 de 3

principales bajo la responsabilidad de este Ministerio, que forman parte de la idiosincrasia costarricense y por lo tanto, son constitutivos de la cultura y la educación, tales como: Colegio de Costa Rica, Dirección de Cultura, Museo Nacional de Costa Rica, Sistema Nacional de Bibliotecas, Sistema Nacional de Educación Musical, Sistema Nacional de Radio y Televisión, Centro Nacional de la Música, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, y Teatro Nacional.

**Sexto:** Esto evidencia una inaceptable escala axiológica en la que lo cultural parece relegado por una ideología que privilegia lo macro-económico, sobre lo socio-cultural, convirtiendo el fin en medio y abandonando el deber político democratizante tutelado por el Ministerio de Cultura y Juventud.

## CONSIDERANDO:

**Primero:** La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultural según señala el Estatuto Orgánico en sus líneas introductorias.

**Segundo:** Dicha Institución reconoce el carácter pluriétnico y multicultural de la sociedad costarricense, fomentando el respeto a la diversidad de las tradiciones culturales, modos de vida y patrimonio histórico-cultural; todo con el propósito de elevar el nivel cultural de nuestra sociedad.

**Tercero:** En tal contexto, la necesidad de hacer pública nuestra profunda preocupación y solidaridad por un desmedido recorte del presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud.

## MANIFIESTA:

1. Un vehemente y respetuoso llamado a la conciencia de las señoras y los señores diputados para que valoren, al momento en que estén constituidos en Plenario y vayan a votar el *Expediente 22174 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República Para el Ejercicio Económico 2021*, no avalar el recorte aprobado en Comisión de Hacendarios para el Ministerio de Cultura y Juventud.
2. A la sociedad costarricense la necesidad que manifieste ante la Asamblea Legislativa su preocupación y rechazo al recorte referido, pues afecta especialmente a los sectores más vulnerables y con menos oportunidades de



R-6008-2020  
Página 3 de 3

nuestras sociedad y que, pese a tal condición tienen derecho a un desarrollo cultural de calidad.

3. Recordar a las señoras y a los señores diputados y a la sociedad en general, que el saneamiento radical de las finanzas públicas pasa, más allá de recortes como el acá cuestionado, por la implementación de políticas hacendarias progresivas y equitativas; lo que permitiría además salir del estado de desigualdad social en que nos encontramos.
4. Nuestra pública solidaridad y nuestro total apoyo para con el Ministerio de Cultura y Juventud, sus diversas dependencias y programas y, por su medio, con todos los sectores que día con día se ven beneficiados.

## COMUNÍQUESE:

- A la comunidad universitaria
- Al Consejo Universitario
- A las señoras y los señores Diputados.
- A la señora Ministra de Cultura y Juventud
- A la sociedad costarricense

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dr. Carlos Araya Leandro  
Rector

CAL/SVZM

C. Archivo